

Vistos los artículos 45 y 46 del Reglamento Orgánico de mencionado Cuerpo, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949, y de conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

*Servicios Centrales:*

Al Consejo Superior de Industria, don Federico de Santiago y Díaz de Mendivil, y a la resulta que se origina en el mismo, don Mariano del Fresno y Martínez de Baroja.

*Servicios Provinciales:*

Don Tomás P. Rubio García, a la Delegación de Industria de Madrid; don Fernando García-Plaza Izquierdo, a la de Barcelona; don Jacobo López-Varela y López, a la de Oviedo; don Félix Mazario Rodríguez, a la de Sevilla; don Juan Antonio

Garro Ugarte, a la de Guipúzcoa; don José María Lasagabaster Ibarra, a la de Vizcaya; don Ignacio Astiz Larraya, a la de Navarra; don José Luis Fernández Encinas, a la de Santander; don José María Lasheras Esteban, a la de Guipúzcoa, y don Romón Rocher y Vaca, a la de Granada.

Por último, y por no haberles correspondido ninguna de las plazas solicitadas, se confieren los siguientes destinos forzosos:

Don Leopoldo Igual Bonet, a la Delegación de Industria de Pontevedra y don Juan Grau Carril, a la de Sevilla.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 20 de mayo de 1966 por la que se rectifica la de 5 del mismo mes y año que convoca plazas en destinos civiles para ser ocupadas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.*

Excmos. Sres.: En relación con la Orden de 5 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 117), por la que se convocan destinos civiles para ser ocupados por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, se publica a continuación la ampliación de una vacante y anulación de otra, correspondientes al Ministerio que se indica:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Dirección General de Protección Civil*

Se convoca una vacante de Segundo Jefe local en Béjar para ser cubierta por Teniente Coronel, Comandante o Capitán.

Se anula la vacante de Segundo Jefe local en Alcázar de San Juan.

Los solicitantes de esta nueva vacante habrán de ajustarse a las normas establecidas en la Orden anterior, excepto en lo que respecta al plazo de admisión de instancias que se amplía hasta el día 15 de junio del año en curso.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

*RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas en turno restringido para cubrir plazas del Cuerpo Técnico de Administración Civil.*

Constituido el Tribunal, de acuerdo con el apartado IV de la Resolución de 24 de enero de 1966, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º El sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores tendrá lugar el día 31 de mayo, a las nueve de la mañana en el salón de Actos del Ministerio de la Vivienda (Nuevos Ministerios).

2.º La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 20 de junio, a las nueve de la mañana, en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Alcalá de Henares); los señores opositores dispondrán de un servicio de autobuses para su traslado al Centro, que tendrán su salida a las ocho y cuarto de la mañana de la Presidencia del Gobierno (Alcalá Galiano, número 10), regresando a Madrid a la terminación del ejercicio.

3.º La lectura de los ejercicios dará comienzo el día 21 de junio, a las nueve de la mañana, en el salón de Actos del Ministerio de la Vivienda (Nuevos Ministerios).

4.º De conformidad con lo establecido en el apartado XII de la Resolución de 24 de enero de 1966, el examen para los resi-

dentes en las islas Canarias y Provincias Africanas tendrá lugar el día 27 de junio, a las cuatro de la tarde, en la Universidad de La Laguna

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Presidente, José Luis López Henares.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*ORDEN de 24 de mayo de 1966 por la que se nombra el Tribunal que habrá de juzgar las oposiciones convocadas para cubrir dos plazas vacantes de Pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.*

Ilmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 7 de febrero de 1966, para cubrir dos plazas vacantes en la especialidad de Arquitectura, en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, quede integrado en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Moya Blanco.

Secretario: Excelentísimo señor don Rafael Leoz de la Fuente.

Vocales: Excelentísimo señor don Luis Gutiérrez Soto, ilustrísimo señor don Adolfo López-Durán Lozano y señor don José María García de Paredes.

Jueces suplentes: Excelentísimo señor don Francisco Iñiguez Almech e ilustrísimo señor don Anibal Alvarez García-Baeza.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1966.

CASTIELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Avila por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una vacante de Celador en la plantilla de esta provincia.*

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 7 de los corrientes para celebrar concurso-oposición para proveer una plaza de Celador actualmente vacante en la plantilla de esta